

RECLAMACIONES CALIFICACIONES PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS DE GRADO SUPERIOR

SE PODRÁN PRESENTAR RECLAMACIONES A LAS CALIFICACIONES LOS DÍAS 29 Y 30 DE MAYO, EN LA SECRETARÍA DEL CENTRO (De 9:30 a 13:30 horas)

EL DÍA 1 DE JUNIO SE DEBERÁ RECOGER LA RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES EN LA SECRETARIA DEL CENTRO (a partir de las 12 horas)